



JUNTA ELECTORAL DE LA E.S. DE MARINA CIVIL

ELECCIONES A JUNTA DE ESCUELA

CANDIDATOS ELECTOS

Transcurrido el plazo fijado desde la proclamación provisional, y no habiéndose recibido ninguna reclamación, se elevan a definitivas las candidaturas provisionales. Como el número de candidatos presentados es igual o inferior al de puestos a cubrir, según se establece en el apartado 4 del artículo 91 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, este hecho dispensa del proceso electoral posterior.

La Junta Electoral efectúa por tanto la proclamación como electos de los candidatos presentados:

1. Estudiantes de las titulaciones oficiales.

D. Miguel Fonseca García
D. Javier Gancedo Suárez
D. Néstor García Izquierdo
D. Javier González-Eguren Álvarez
D. Daniel Menéndez Fernández
D. Sergio Piñera Fernández
D. Daniel Río Suárez

2. Personal docente e investigador que no sean miembros natos.

D. Roberto Álvarez Bucetas
Dña. Marlene Bartolomé Sáez
D. José Adolfo Carriles Menéndez
D. Ángel José del Reguero Huerga
Dña. Graciela Riesgo García

3. Personal de administración y servicios.

Dña. María Asunción Pesquera García
Dña. Lucía Campablo Consuelo del Pozo Puertas

Gijón, a 13 de abril de 2016

La Secretaria

Fdo.: M^a de los Reyes Poo Argüelles

